



AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Psicología	
ID Ministerio	5600451
Curso académico de implantación	2014/15
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Web de la Titulación	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Convocatoria RA1	2018/19
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Doctorado

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Los grupos de interés para la difusión de información son el alumnado, profesorado y potenciales candidatos al programa. Existen dos vías fundamentales de acceso a la información para estos grupos: 1) La página web del programa alojado en la Universidad. La universidad tiene un procedimiento establecido para la actualización de esta página

(<http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/oferta-plan-2011/psicologia-plan-2011>), donde se recogen los datos administrativos principales, 2) una página web propia (<http://doctoradopsicosevilla.es/>), con características funcionales necesarias para el programa. Este es una página más dinámica, y con información completa. La página cuenta además con una app propia para móviles, y con una versión en inglés.

La información de las dos páginas se coordina de forma permanente, y ambas páginas están enlazadas. Además de las páginas, y únicamente a efectos de comunicación interna de actividades y eventos formativos, se emplea también la plataforma propia de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla (Blackboard). Por preferencias de los estudiantes, facilidad de actualización, incorporación inmediata de los doctorandos y agilidad de la distribución de información, se ha habilitado una lista de distribución para los estudiantes y profesorado del programa (psicodocorado@us.es), a través del cual se difunden las actividades formativas y principales eventos del programa (evidencia 2.1).

En términos de uso, se ha producido un ligero incremento de visitas a la página de la Universidad de Sevilla en el último año (417 a 448). La lista de distribución se empleó de modo intensivo, con un total de 96 mensajes emitidos en el curso 17-18 (un promedio de casi 9 al mes, excluyendo agosto) (ver evidencia 2.2). Por otro lado, sin ser excesivamente alta, la satisfacción con la página está en torno a 3 sobre 5. Ahora bien, la participación en las encuestas de satisfacción ha ido bajando en el último año, alcanzando el 20% entre los estudiantes, y el 13% entre el profesorado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El programa cuenta con una página con información completa.

2. Existe un mecanismo eficaz de comunicación interna del programa que complementa la información pública disponible.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es necesario incrementar las tasas de respuesta a los cuestionarios para conocer la satisfacción real con la web entre estudiantes y profesorado.

EVIDENCIAS

1.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa

- 1.1.- Documento sobre el procedimiento para la actualización de la IPD

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkxMzEyMDIucGRm>]

- 1.2.- Indicadores asociados a la IPD del programa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MDkxMzEyMDIucGRm>]

2.- Otras

- 2.1. Carátula de la lista psicodocorado

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxODAyNDEucGRm>]

- 2.2. Actividad psicodocorado

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El sistema de Garantía de Calidad se está desarrollando tal y como está previsto en lo establecido por la Universidad de Sevilla. En lo que respecta al propio programa, la Comisión Académica/Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CA/CGIC), se producen reuniones periódicas, tanto presenciales como virtuales (véase evidencia 5.1). En concreto, en los cursos 16/17 y 17/18 se ha reunido en un total de 31 ocasiones, de las cuales 11 han sido reuniones presenciales. En términos generales, las reuniones virtuales se han reservado para asuntos de trámite y urgentes, tales como los cambios de dedicación del alumnado, y aprobación de tribunales de tesis. Las reuniones presenciales se han centrado en cuestiones de carácter más estratégico para el programa, tales como la admisión de estudiantes, el desarrollo y seguimiento del plan de mejora (admisión de profesorado, por ejemplo), el diseño de actividades formativas, y la implementación del sistema de garantía de calidad (véase evidencia 5.2 para la aprobación del autoinforme global, por ejemplo).

La comisión de garantía de calidad cuenta, por otro lado, con la participación de representantes de todas las líneas del programa, el coordinador del mismo, y una representación de estudiantes y otra del personal de administración.

Por otra parte, se han elaborado periódicamente los correspondientes autoinformes de seguimiento, los informes de recomendaciones, y los planes de mejora. Se realizan encuestas a los diferentes agentes y destinatarios del programa (doctorandos, PAS y profesorado), aunque los índices de participación tienen a ser bajos (ver evidencia 3.1).

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Desde el inicio de la implantación del programa se han desarrollado y elaborado planes de mejora. Estos planes se han concretado en un total de 24 propuestas de mejora: 8 en el curso 2016-17, 7 en el 2015-16, 9 en el 2014-15. El último plan de mejora (2016-17) proponía las siguientes acciones (cuyo desarrollo e impacto se detalla y evidencia en otras secciones de este autoinforme):

- 1) Mejora de la página web: se solicitaron fondos del Plan Propio específicamente para este fin, de cara a la actualización de la página y su traducción (ver sección I).
- 2) Desarrollo de una lista de distribución: Lista de distribución ya hecha y en funcionamiento (ver sección I).
- 3) Incremento de cotutelas, menciones internacionales y doctorado industrial: se ha alcanzado un buen número de menciones internacionales y cotutelas, y realizado actividades divulgativas y de orientación sobre doctorado industrial (ver sección V).
- 4) Captación de profesorado: se ha realizado una convocatoria de profesorado (ver sección IV).
- 5) Incrementado número de convenios de movilidad: se ha producido un incremento sustancial en el número de plazas y destinos ofertados (ver sección V).
- 6) Difusión de las actividades formativas: se han difundido a través de la lista con antelación (ver sección III).
- 7) Captación de fondos para las actividades formativas: se han captado fondos del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla y del Plan de Igualdad de la Universidad de Sevilla (ver sección III).
- 8) Reuniones de la comisión de calidad: se han desarrollado varias reuniones presenciales para el seguimiento del programa (evidencia 5.1)

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

De las acciones indicadas en el punto 2, tres responden especialmente a indicaciones incluidas en los informes de seguimiento, a saber: 1) Mejora de la página web, 4) Captación de profesorado, y 8) Reuniones de la comisión de calidad. Como se ha indicado más arriba, están en marcha o se han ejecutado las actuaciones correspondientes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se realizan planes de mejora basados claramente los análisis de los autoinformes y en las recomendaciones de la AAC.
2. Las acciones del plan de mejora se están ejecutando.
3. La comisión académica tiene un nivel de actividad y seguimiento elevado

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se puede incrementar la participación de agentes externos al programa.
2. Se puede incrementar la participación de los diferentes agentes y destinatarios en los cuestionarios de satisfacción

EVIDENCIAS

- 1.- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos)
 - 1.1.- Documento sobre el SGC
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDE4MDkxMzEyNDQucGRm>]
- 2.- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkxMzEyNDQucGRm>]
- 3.- Informes que analicen el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas
 - 3.1 Informes del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkxMzEzMDgucGRm>]
- 4.- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
 - 4.1 Plan de Mejora 2016-2017
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkxMzEzMzcucGRm>]
- 5.- Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la comisión académica/comisión de garantía de calidad
 - 5.1. Actas de la CA/CGIC
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MTAyMzEyMTUucGRm>]
 - 5.2. Acta de aprobación del autoinforme global
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxOTE2MTAucGRm>]
- 6.- Histórico del plan de mejora
 - 6.1 Plan de Mejora curso 2014-15
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MDkxMzEzMzcucGRm>]
 - 6.2 Plan de Mejora curso 2015-16
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkxMzEzMzcucGRm>]
- 7.- Procesos imprescindibles del SGC, publicados en Web
 - 7.1 Procesos imprescindibles del SGC
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkxMzEyNDQucGRm>]
- 8.- Plataforma propia de documentación del sistema
 - 8.1 Instrucción Técnica de la Plataforma LOGROS DOCTORADO
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MDkxMzEyNDQucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Las competencias propuestas no han sufrido modificaciones en relación con la propuesta original aprobada en la memoria de verificación. Las competencias siguen siendo adecuadas y no parece necesaria ninguna adaptación en su formulación.

2. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Se presta especial atención al proceso de selección del alumnado. Se procura un proceso de selección que maximice las posibilidades de éxito de los doctorandos. En concreto, se mantiene el siguiente proceso: 1) los candidatos presentan un CV, carta de motivación, trabajo previo de investigación y carta de recomendación a la comisión a través de la aplicación del Distrito Único Andaluz (DUA), 2) tras un control previo administrativo, la comisión realiza una evaluación de los diferentes CV, de acuerdo con un baremo específico del programa (ver evidencia 9.1), los responsables de línea supervisan este proceso, 3) en el caso de que existan dudas sobre el ajuste de algún candidato al programa, se realiza una entrevista presencial o vía telemática, con presencia del responsable de la línea a la que aspira el candidato y un profesor de otra línea., 4) de aprueba la relación de admitidos en comisión académica presencial (salvo urgencia) (ver sección II). Es posible que este proceso de selección tan riguroso haya contribuido parcialmente a una reducción ligera de la demanda.

El número de doctorandos por línea y profesorado es relativamente homogéneo, salvo en el caso de la línea de Investigación Clínica y de la Salud. Se produce una mayor demanda en esta línea en el curso 16/17. Un análisis detallado de la dirección de tesis en esta línea indica que la ratio excesivamente elevada no lo es en realidad. En esta línea se produce una colaboración intensiva con directores externos al programa colaboradores del mismo (ver sección IV) . Asimismo, se espera poder incorporar al programa a otros investigadores vinculados a la línea en un futuro cercano. Por otra parte, la línea tiene un cierto carácter estratégico para un programa de doctorado en Psicología, por su alto impacto en el mundo profesional de la salud.

En conjunto el proceso de selección es satisfactorio. La herramienta informática del DUA no está ajustada plenamente al doctorado y es algo disfuncional.

3. El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

Los complementos de formación propuestos están destinados a reforzar la formación metodológica de los estudiantes provenientes de titulaciones diferentes a la Psicología, con menor carga metodológica. Se están aplicando tal y como se recoge en la memoria de verificación. La asignación de créditos de complementos formativos se producen en el momento de la admisión. En el momento de la matriculación el doctorando es asignado a uno o varios cursos de los másters de la Facultad de Psicología.

4. El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

El programa plantea un sistema de formación relativamente abierto y autoconfigurable por parte de los estudiantes. Dada la diversidad del origen de los mismos, y sobre todo la variedad en las líneas de investigación, parece conveniente que los estudiantes, adecuadamente orientados por tutores y directores, tomen las decisiones pertinentes sobre las actividades específicas a las que atienden. En concreto, y de acuerdo con la memoria de verificación, se exige a los estudiantes desarrollar las siguientes actividades de cara a la consecución de competencias investigadoras básicas (metodología y conocimiento de su área de investigación, y de la Psicología en general), habilidades de comunicación, y movilidad, específicamente:

- 1) Han de cursar un total de 100 horas presenciales entre seminarios metodológicos y conferencias. De ellas, se acepta la convalidación de actividades de formación externas al programa y no organizadas directa o indirectamente por este de hasta 50 horas.
- 2) Deben presentar al menos una comunicación a congreso.
- 3) Han de desarrollar una movilidad mínima de un mes, con carácter general.. Se recomienda alcanzar los tres meses en un centro internacional, si tienen una dedicación a tiempo completo y financiación suficiente. En caso de tiempo parcial, se aceptan estancias de un mes en centros nacionales.

En lo que respecta al plan formativo se han propuesto pocos cambios en relación con la memoria de verificación original. Únicamente se han concretado de forma paulatina algunos de procesos de gestión de las actividades formativas, de acuerdo con las propuestas de mejora. Específicamente, se ha perfeccionado la calendarización y comunicación de las actividades (ver plan de mejora). Se han procurado concentrar la mayor parte de actividades en los meses de octubre a diciembre y marzo a junio. Esto facilita la participación de alumnado extranjero y la organización de los ponentes extranjeros. En la sección VI se proporcionan más detalles sobre la formación ofertada en los cursos más recientes.

Tal y como se señala en la sección VI, se está desarrollando un programa amplio de actividades formativas, en colaboración con la EIDUS, la Facultad de Psicología y otras instituciones y grupos de investigación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La EIDUS cuenta con una normativa detallada para el seguimiento del doctorando desde su incorporación al programa hasta la lectura de la tesis
2. La comisión académica cuenta con criterios específicos para la admisión al programa, y para el seguimiento del DAD y el PI
3. La comisión académica se reúne periódicamente para tomar decisiones sobre la supervisión de los doctorandos.
4. El plan formativo se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La herramienta informática del DUA no está ajustada plenamente al doctorado y es algo disfuncional.

EVIDENCIAS

- 1.- Página web del título
 - 1.1 Página web del Programa de Doctorado
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]
- 2.- Memoria verificada
 - 2.1 Memoria Verificada
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]
- 3.- Informe de Verificación
 - 3.1 Informe de Verificación
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]
- 4.- Informes de seguimiento
 - 4.1 Informe de Seguimiento 2014/15
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]
 - 4.2 Informe de Seguimiento 2015/16
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]
 - 4.3 Informe de Seguimiento 2016/17
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]
 - 4.4. Informe- tratamiento de recomendaciones

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]

6.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral

- 6.1 Guía de buenas prácticas

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]

7.- Normativa de la Universidad para la presentación y lectura de tesis

- 7.1 Normativa de US para la presentación y lectura de tesis

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm>]

9.- Otras

- 9.1 Baremo específico de acceso al programa de doctorado

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MTAxNzlyMzMucGRm>]

- 9.2. Calendario de entrega de DAD y PI

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE4MTAxODExNTcucGRm>]

ANÁLISIS

1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

El conjunto del profesorado del programa cuenta con una actividad investigadora en su campo. Los principales grupos de investigación activos de la Facultad de Psicología cuentan con presencia en el programa, como se pone de manifiesto por sus publicaciones y captación de fondos en convocatorias competitivas.

El 100% del profesorado del programa cuenta con al menos un sexenio, con un total de 99 sexenios de cómputo total, lo que garantiza un historial de experiencia investigadora y la capacidad para dirigir tesis doctorales de forma autónoma. El requisito de posesión de al menos un sexenio y que se encuentre en vigor se mantiene como criterio para la incorporación al programa (o un historial equivalente en el caso de profesorado o investigadores que no pueden solicitarlo). La totalidad del profesorado solicitante para el acceso al programa cuenta con este requisito, lo que garantiza que se mantendrá el nivel investigador del profesorado en el futuro inmediato.

Las contribuciones científicas del profesorado, en términos de artículos en revistas indexadas y en revistas de impacto, se recoge en la evidencia 1.1. (publicaciones en la base de datos del sistema andaluz de grupos de investigación SICA, a 24 de junio de 2018). Como puede verse en dicho fichero, todo el profesorado (salvo un caso) cuentan con publicaciones relevantes en los últimos dos años, y más del 75% con una publicación o más en el año 2017 al menos.

2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

La plantilla del programa permanece prácticamente inalterada desde su acreditación inicial. No se han producido bajas. Las únicas altas se produjeron en el curso 2015-16. En ese momento se incorporaron entre uno y dos profesores adicionales por línea, hasta un total de seis. El objetivo era incluir en el programa nuevos grupos de investigación, y ampliar la capacidad de dirección de tesis en temáticas nuevas (se incluye como evidencia 6.1 el informe favorable para la incorporación de este profesorado, y 6.4. una ficha con la descripción del mismo). Todo este profesorado, cinco profesores titulares de universidad, y un contratado doctor acreditado a titular de universidad, contaba con un sexenio vivo, todos menos uno habían dirigido tesis doctorales en los últimos cinco años.

Todo el profesorado del programa (excepto dos profesores) está implicado en tesis en curso y/o en estudiantes recientemente admitidos (véanse en las evidencias 9.1. y 9.2 la distribución del alumnado actual por líneas, tutores, y directores). Los profesores que no lo están actualmente, han dirigido cada uno una de las tesis recientemente defendidas en el programa (ver Evidencia 5.1.).

Como puede verse por las tablas de matriculación, existe una cierta concentración de la tutorización en algunos profesores. Se trata de los responsables de las líneas de investigación. En su caso, este proceso de tutorización está permitiendo incrementar el porcentaje de alumnado dirigido en el programa, y a la vez, incorporar a profesorado joven y/o en período de consolidación a la dirección.

Esta cuestión merecen un comentario especial. La plantilla del programa está activa, pero se está produciendo un envejecimiento natural del mismo. Desde la acreditación del programa, un buen número de profesores y profesoras de la Facultad de Psicología han alcanzado una madurez profesional que les permitiría tutorizar y dirigir las tesis doctorales en el programa. Esta existencia de recursos personales fuera del programa, junto con cierto envejecimiento de la plantilla del mismo, aconsejaban incorporar a estas personas de algún modo, mediante tutorizaciones desde el programa o codirecciones.

Obviamente, esta no puede ser más que una solución transitoria. El desfase en experiencia y antigüedad entre el programa y la Facultad no hará más que incrementarse. Es por ello necesario incorporar a profesorado del centro para garantizar el funcionamiento a medio plazo, tal y como se recoge en el más reciente plan de mejora propuesto. Se ha realizado ya una convocatoria formal (véanse las evidencias 6.2. y 6.3) de acceso al programa. En estos momentos la comisión académica ha recogido 20 solicitudes de

incorporación, que están a la espera de la valoración de su adecuación.

3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

La participación de expertos internacionales en el proceso de evaluación de las tesis doctorales es importante. De las 15 tesis leídas antes del 30 de septiembre de 2018, ocho cuentan con mención internacional (y, por tanto, presencia de algún miembro extranjero en el tribunal). Además, otras dos tesis contaron con miembros extranjeros. Esto supone que el 66% de las tesis leídas contaron con vocales extranjeros en su defensa. El número total de miembros no españoles en los tribunales fue de 21. De las tesis depositadas antes del 30 de septiembre, pero no defendidas aun a la fecha de elaboración de este autoinforme, una tendrá previsiblemente mención internacional, y las otras dos cuentan con miembros internacionales en los tribunales presentados y aprobados por la comisión académica (ver evidencia 7.1). A este dato ha de unirse el de la participación en la co-dirección de tesis de investigadores extranjeros. Tres de las tesis se han realizado en régimen de co-tutela con las universidades de México, Noruega, e Italia (evidencia 7.1.). En total, cinco de las tesis leídas (33%) cuentan con co-directores extranjeros.

4. La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

La tutorización y la dirección de tesis quedan registrados en el correspondiente Plan de Asignación de Profesorado que elaboran anualmente los departamentos. La Universidad de Sevilla recoge en su normativa una reducción de la carga docente del profesorado, sobre el máximo permitido (16 o 24 créditos anuales), en función de las actividades de dirección y tutorización (véase la evidencia 9.3. con la normativa de dedicación docente de profesorado. En concreto: 1) Las tesis leídas se reconocen con 1,5 créditos en los dos cursos siguientes (máximo de 3), 2) La tutorización se reconoce en el curso siguiente 0,1 por estudiante (máximo de 0,5).

5. El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

Como puede observarse en la evidencia 4.1., todas las líneas cuentan en estos momentos con al menos proyecto financiado en convocatorias competitivas: La línea 1 cuenta con 4 proyectos, la línea 2 con 3 proyectos, la línea 3 con 4 proyectos, la línea 4 con 5 proyectos, y la línea 5 con 3 proyectos. En total, esto supone 19 proyectos activos. De ellos, 3 son proyectos europeos, 14 son proyectos del Plan Nacional, y 2 son proyectos de ámbito regional. De todos ellos, 11 estarán activos como mínimo hasta el 2019, y se reparten entre todas las líneas (ver evidencia 4.1., del listado de proyectos por líneas, con indicación del año de finalización). Además, 15 de los proyectos tienen como IP a algún profesor del programa (evidencia 2.1). Por otro lado, existe una proporción elevada de profesorado de la Universidad de Sevilla en cada una de las líneas implicado en estos proyectos (en total el 62%). Así, en la línea 1, el 63% de los profesores de la Universidad de Sevilla del programa están implicados en proyectos competitivos, en la línea 2 lo está el 83 %, en la línea 3 el 70 %, en la línea 4 el 55 %, y en la línea 5 el 66% (evidencia 3.1.). Los detalles completos de los proyectos pueden encontrarse en el listado incluido en la evidencia 2.1

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado muestra un buen nivel de actividad investigadora y productividad científica
2. El programa cuenta con más de un proyecto financiado por línea.
3. El profesorado muestra una buena capacidad de captación de fondos en convocatorias competitivas.
4. El programa cuenta con un elevado grado de internacionalización en los procesos de dirección y evaluación de las tesis.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se está produciendo un proceso natural de envejecimiento del profesorado, que debe ser compensado con la incorporación de profesorado joven y en fase de consolidación. Este profesorado está disponible en la facultad, ya colabora con el programa, y está dispuesto a incrementar su participación.

EVIDENCIAS

1.- Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa - 1.1 Publicaciones del profesorado del programa hasta Junio 2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MTAyMzEzMzkucGRm]
2.- Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas - 2.1 Listado de proyectos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MTAyNDIzNTgucGRm]
3.- Profesorado que participan en proyectos de investigación competitivos vigentes - 3.1. Profesorado participante en proyectos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAyNDIzNTgucGRm]
4.- Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación - 4.1 Proyectos vigentes por líneas con año fin [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE4MTAxODAwNTkucGRm]
5.- Tesis doctorales dirigidas - 5.1 Tesis leídas hasta el 30 de septiembre 2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MTAyMzEzNTAucGRm]
6.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados - 6.1 Informe favorable incorporación profesorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE4MTAxNzE4MzMucGRm] - 6.2 CVs de profesorado solicitante de acceso al programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAyMzEzNTkucGRm] - 6.3 Convocatoria de profesorado interesado en incorporarse al programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAxNzIzMDYucGRm]
7.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis - 7.1 Miembros internacionales en tribunales de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxNzIyMjkucGRm]
8.- Porcentaje de estudiantes según la línea de investigación - 8.1 Porcentaje de alumnos matriculados por líneas de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkxMjExMjYucGRm]
9.- Otras - 9.1. Estudiante matriculado por directores [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MTAxNzIzNDEucGRm] - 9.2. Estudiante matriculado por tutor [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAxNzIzNDEucGRm] - 9.3 Normativa de dedicación docente de profesorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MTAxODAwMjkucGRm]

ANÁLISIS

1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Los servicios, instalaciones e infraestructuras propuestos en la memoria de verificación no han sufrido cambios y siguen a disposición del programa. Sí se han producido mejoras en algunas de las infraestructuras que merece comentar. Así, se ha acondicionado un Aula de Docencia Avanzada, con capacidad para 30 personas, y medios audiovisuales específicos. Asimismo, la disposición de algunos espacios adicionales en la Facultad ha permitido que los investigadores a tiempo completo con contratos predoctorales de investigación FPU, FPI u homologables cuentan con un espacio específico y mesa propia en despachos compartidos en el edificio de la Facultad de Psicología. Existe un espacio con mesas compartidas para doctorandos con contratos temporales de investigación.

Los doctorandos a tiempo parcial o sin vinculación contractual cuentan con una sala de investigadores de 12 puestos (además de los generales para todo el alumnado) en la biblioteca.

Además del Aula de Docencia Avanzada, las actividades formativas se desarrollan en el Aula de Grados de que dispone la Facultad, y en las diversas aulas ordinarias. Las actividades formativas suelen tener lugar los jueves por la tarde y viernes por la mañana, cuando además la ocupación de dichas aulas es menor.

2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Tal y como se indicaba en la memoria inicial, se cuenta con varios laboratorios para el trabajo de los diferentes grupos y los doctorandos vinculados a ellos. Así, destacan el Laboratorio de Psicología Experimental, con módulos de Laboratorio de Conducta Animal y Neurociencia, Laboratorio de Psicología Fisiológica, y Laboratorio de Psicofisiología y Psicobiología Humana. Por otro lado, el Laboratorio de Diversidad, Cognición y Lenguaje cuenta con cuatro aparatos de movimientos oculares.

Además, la Facultad cuenta con una docimoteca de tests psicológicos, a disposición de los estudiantes en general, y de doctorado en particular. La biblioteca de la Universidad de Sevilla da acceso a través de los servicios centrales a artículos de revistas (alrededor de 1000 títulos), bases de datos (PsycInfo, Scopus, WoS, etc.), y libros electrónicos, y a más de 65000 volúmenes de monografías y manuales.

Destaca la financiación de infraestructura recientemente obtenida para la adecuación y ampliación del laboratorio de animales y el acondicionamiento de un laboratorio específico de movimientos oculares y realidad virtual (véase evidencia 4.1).

La Facultad de Psicología dispone de siete técnicos de laboratorio para el apoyo a las instalaciones indicadas.

Por otro lado, desde la acreditación inicial del programa, se ha logrado estabilizar la figura de un personal administrativo de apoyo específico al mismo. Inicialmente ubicado en la Facultad de Psicología, se encuentra ahora mismo formando parte del equipo administrativo de apoyo a la Escuela Internacional de Doctorado en el pabellón de México de la Universidad de Sevilla. Se ha arbitrado un mecanismo de apoyo telemático (véase evidencia 4.2. sobre los procesos de resolución y firma de las gestiones habituales de los estudiantes del programa) y el apoyo administrativo se desplaza regularmente a la Facultad de Psicología. Aunque el sistema se encuentra en vigor desde el mes de julio de 2018, en estos momentos funciona con relativa normalidad. Como se puede comprobar en la evidencia 3.1., la satisfacción con la atención recibida por el PAS se ha incrementado en el último año.

3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

La movilidad del programa de doctorado es organizada por la figura del coordinador del mismo, con el apoyo y la gestión centralizada del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla. Se realizan convocatorias regulares de movilidad vía el programa Erasmus en la cual participa este programa. El Centro Internacional organiza reuniones y charlas periódicas para los estudiantes, tanto antes de la realización de las

convocatorias, como una vez han sido admitidos para una beca de movilidad.

Por otro lado, la Escuela Internacional de Doctorado envía información periódica a tutores, directores y estudiantes sobre las diferentes becas y actividades formativas que organiza o de las que tiene conocimiento.

La Universidad de Sevilla, por otra parte, cuenta con un Servicio de Orientación Profesional (<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>), adscrito al Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo, que se encuentra a disposición también de los estudiantes de doctorado.

En lo que respecta al programa en sí mismo, este está incorporado al Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Psicología (ver el manual del POAT, evidencia 4.3.). Además, se organizan charlas de recepción a los estudiantes de nuevo ingreso dos veces al año, siguiendo los períodos de matriculación de octubre y de marzo (ver evidencia 4.4. de presentación a los estudiantes). Por último, se utiliza de forma intensiva la lista de distribución psicodocorado para alertar de las convocatorias de becas y de movilidad en cada momento (véase la evidencia 4.5. de la totalidad de correos en formato texto del último año).

4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.

El apoyo a la movilidad de los estudiantes se articula por diversas vías, dependiendo de su situación contractual y dedicación. Los contratados predoctorales FPU y FPI cuentan con la convocatoria anual de movilidad, mientras los contratados predoctorales del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla cuentan con convocatoria específica de movilidad (ver <https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1191>). Por otro lado, el programa Erasmus+ ofrece financiación y convenios específicos para la totalidad del alumnado del programa.

En el caso de nuestro programa de doctorado, hemos logrado incrementar el número de convenios vigentes específicos hasta un total de 8 convenios para el presente curso, con Gante, Porto, Florencia, Limerick, Algarve, Lecce, NTNU, y Guadalajara, lo que supone un total de 14 plazas. En la última convocatoria hubo 36 solicitudes y 11 adjudicaciones. A estas se añaden 2 becas Erasmus Prácticas de doctorandos del programa. Para el curso entrante se espera tener firmados además convenios con Zagreb, Padua, ISMAI, y Minho. La puntuación media de satisfacción de los estudiantes con los programas es moderada. Se explica por una baja tasa de participación, y porque la ampliación de plazas se ha producido en los años recientes, posiblemente tras la realización de las encuestas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La infraestructura existente se ha mejorado e incrementado notablemente con un Aula de Docencia Avanzada y espacios para investigadores predoctorales.
2. Se ha obtenido financiación adicional para incrementar los recursos de investigación.
3. Se realizan actividades de orientación e iniciación al programa
4. Se hace un uso intensivo de una lista de distribución que proporciona información actualizada a los estudiantes
5. Se cuenta con un apoyo administrativo específico para el programa y la satisfacción con el mismo se ha incrementado.
6. Se cuenta con un buen número de plazas Erasmus de movilidad, y se está incrementando su número

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Es necesario mejorar la tasa de respuesta a los cuestionarios.

EVIDENCIAS

- 2.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad

- 2.1 Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MDkxMjEyNDUucGRm>]

3.- Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa

- 3.1 Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE4MDkxMjEyNDUucGRm>]

4.- Otras

- 4.1. Financiación obtenida para infraestructura

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxODAxNTAucGRm>]

- 4.2. Protocolo para gestiones habituales para los estudiantes

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAxODAxNTAucGRm>]

- 4.3. Manual del POAT de la Facultad de Psicología

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE4MTAxODAyMDAucGRm>]

- 4.4. Presentación a los nuevos estudiantes del programa

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAxODAyMDAucGRm>]

- 4.5. Correos por meses de la lista de distribución

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAyNDIwMjAucGRm>]

- 4.6 Listado de convenios Erasmus+

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxODAyMDgucGRm>]

- 4.7 Adjudicaciones de Erasmus Practicas

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MTAxODAyMDgucGRm>]

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Los seminarios y conferencias son ofertados directamente desde la Facultad de Psicología, la Escuela Internacional de Doctorado, o el programa de doctorado en Psicología. El programa de doctorado ha acudido al Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla para organizar la presencia de docentes internacionales y nacionales de prestigio. Dicho plan de conferencias no solo tiene repercusión en el programa, sino que actúa de motor para la internacionalización para los grupos de investigación de la Facultad, y facilita la creación de redes de investigación.

La Escuela Internacional de Doctorado organiza actividades de carácter transversal (recogidas ya en la memoria de verificación) a las que tienen acceso todos los estudiantes del programa y que se publicitan entre ellos desde la Escuela y desde el propio programa (ver evidencia 2.1). Por otro lado, el programa organiza seminarios presenciales y conferencias, preferentemente entre los meses de octubre y diciembre, y marzo y junio. Además de las directamente organizadas, se considera como actividad formativa la asistencia a tesis doctorales leídas en el programa.

Una actividad formativa destacada es la Escuela de Verano, prevista también en la memoria de verificación. Anualmente, en el mes de junio, tiene lugar un encuentro de tres o cuatro días en los que se presentan los proyectos y trabajos de investigación de los estudiantes, y desde el curso 2017-18, se organizan conferencias en torno a un eje transversal a las diferentes líneas de investigación. El curso pasado este eje fue la perspectiva de género en la investigación psicológica (ver la evidencia 2.2. para la programación de la Escuela de Verano de 2018). Los estudiantes tienen la obligación de presentar un póster o, en el caso de los estudiantes de primer año, su proyecto de investigación oralmente. Además, han de asistir a una conferencia de la Escuela de Verano, y a la presentación de proyectos de su línea y de otra línea del programa. Con esto se garantiza no solo un conocimiento de su temática de tesis, sino también de diferentes ámbitos de la investigación psicológica.

Además de las actividades organizadas por el programa y la EIDUS, se establecen sinergias con los diferentes másters de la Facultad de Psicología, que tienen invitados que ocasionalmente pueden resultar de interés para los doctorandos, y con la propia Facultad. En algunos casos los propios estudiantes han acudido a los Presupuestos Participativos de la Facultad de Psicología, solos o en colaboración con profesorado, o a la convocatoria de Cursos de Extensión de la Universidad de Sevilla para organizar actividades formativas de interés para el programa. Es el caso de los Seminarios de Psicología, Investigación y Género (ver evidencia 2.3), o Seminarios en Psicología (ver evidencia 2.4).

La evidencia 2.8 incluye el listado completo de actividades ofertadas desde el propio programa en el último curso (2017-18).

La financiación de las actividades que organiza el programa se ha obtenido del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (ver evidencias 2.5 y 2.6) y de la convocatoria para el Desarrollo de Iniciativas en Materia de Igualdad de Género de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla (ver evidencia 2.7).

Las actividades formativas se anuncian a través de la lista de distribución psicodocorado@us.es y el calendario correspondiente en su caso.

2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Antes de poder presentar la tesis doctoral, los doctorandos han de realizar una serie de actividades obligatorias, cuya ejecución garantiza la adquisición de las competencias esenciales del programa. Como se ha señalado más arriba, no pueden defender su tesis sin presentar una comunicación, acudir a un número determinado de horas de formación en seminarios, y realizar una estancia en un centro diferente al de la Universidad de Sevilla.

3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y

adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

Hasta el 30 de septiembre de 2018 se habían leído un total de 15 tesis doctorales, a las que es necesario añadir otras tres que fueron depositadas y están pendientes de lectura en el momento de redacción de este autoinforme. Como se ha señalado más arriba, aproximadamente la mitad cuentan con una mención internacional, lo que proporciona una garantía adicional de que se han alcanzado con creces las competencias establecidas en el programa. Tres se han realizado en régimen de cotutela. Por otro lado, todas ellas menos una han obtenido la calificación máxima de Sobresaliente cum laude. Como puede verse en la evidencia 5.1., la práctica totalidad de las tesis doctorales leídas hasta el momento han alcanzado un buen grado de difusión de sus resultados en revistas académicas de impacto. Una de las tesis doctorales se ha presentado bajo la modalidad de tesis por compendio de artículos. En este momento no se cuenta con menciones de doctorado industrial. Dadas las características del programa, y el elevado número de doctorandos a tiempo parcial, sería posible incrementarlo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El programa, la EIDUS y la Facultad de Psicología proponen una oferta consistente y extensa de actividades formativas propias
2. El programa formativo atiende a las principales competencias conceptuales, metodológicas, de movilidad, y de comunicación.
3. Las tesis doctorales defendidas cuentan con un elevado grado de internacionalización y difusión de resultados

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se podría incrementar el volumen de tesis leídas con mención de doctorado industrial

EVIDENCIAS

- 1.- Página web del título
 - 1.1 Página web del Programa de Doctorado
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkxNzA5NTcucGRm>]
- 2.- Información sobre las actividades formativas
 - 2.1 Oferta de actividades de la EIDUS
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MTAxODEwMjcucGRm>]
 - 2.2 Programación de Escuela de Verano 2018
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAxODEwMjcucGRm>]
 - 2.3 Cartel Seminario Psicología, Investigación y Género
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MTAxODEwMzYucGRm>]
 - 2.4 Cartel Seminarios en Psicología
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAyMzE0MDducGRm>]
 - 2.5 Memoria solicitud Plan Propio Docencia
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxODEwNTUucGRm>]
 - 2.6 Concesión ayuda Plan Propio Docencia
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE4MTAxODEwNTUucGRm>]
 - 2.7 Concesión ayuda Unidad Igualdad
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAxODEwNTUucGRm>]
 - 2.8 Listado de actividades formativas 2017-18
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxOTE1NDcucGRm>]
- 3.- Plan de mejora del título
 - 3.1 Plan de Mejora 2016/17

[<https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkxNzA5NTcucGRm>]

5.- Otras

- 5.1. Listado de tesis leídas con publicaciones

[<https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAxOTE2MDcucGRm>]

ANÁLISIS**1. El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.**

En conjunto la evolución de los indicadores es satisfactoria.

1) En lo que respecta al Desarrollo del Programa: se mantienen una matriculación en torno a los 31 estudiantes (con un pico de 39 en el año 2015-16). Esta cifra es algo más baja de la prevista inicialmente, pero posiblemente se deba a los requisitos establecidos por la propia comisión para favorecer que los estudiantes completen el programa y alcancen la tesis doctoral. Este dato redundante en un número total de matriculados algo menor del esperado. El número máximo previsto era de 160 (40 por curso). Los estudiantes con calificaciones favorables son prácticamente la totalidad. Es necesario computar además un cierto número de estudiantes de baja temporal. El número de doctorandos extranjeros continúa siendo elevado, gracias a la incorporación constante de doctorandos de países latinoamericanos y de proyectos europeos. La proporción de estudiantes con dedicación a tiempo completo es superior al previsto en la memoria de verificación. La cifra de estudiantes con contrato predoctoral es relativamente alto, considerando la situación actual en el sistema de financiación y becas. En concreto, se contaba en el curso pasado con 16 becarios y contratados predoctorales, lo que supone un 15% aproximadamente, similar a la cifra esperada (de 5 por año, es decir, un 12.5 %) (evidencia 2.2).

2) Resultados del programa: el número de tesis que aparece en los indicadores para 2017 es claramente inferior alcanzado en septiembre de 2018 (15, más 3 depositadas). Las tesis tienen un promedio de publicaciones elevado para el área de Psicología, lo que constituye un indicador claramente favorable. Aunque las tasas de éxito para la lectura en tercer y cuarto año quizá sean bajas, un cálculo más detallado indican que la tasa absoluta de éxito es bastante superior. Como botón de muestra, de los 11 estudiantes del curso matriculados a tiempo completo en el año 2016-17 que habían iniciado sus estudios en el año 2013-14, y que por tanto agotarían sus posibilidades de lectura de tesis en el curso 2017-18, 9 tenían las tesis depositadas o leídas, 2 habían solicitado con anterioridad su paso a tiempo parcial, y solo una había abandonado el programa (ver evidencia 2.1). Esto supondría, en un cálculo conservador (habría doctorandos que defendieron antes del 2016) una tasa para esa cohorte del 80%, superior al 50% aproximadamente previsto en la memoria de verificación.

3) Recursos del programa: El programa cuenta con un número importante de profesorado invitado, y con una proporción elevada de investigadores extranjeros. El número de profesores extranjeros ha aumentado de 7 a 14. Todos los profesores dirigen (salvo 2) o han dirigido tesis. Por otro lado, el número de sexenios totales se ha visto incrementado a 99 desde los 67 del primer año. Aún así, sería necesario incluir a nuevo profesorado que ha alcanzado sexenios desde la creación del programa, y que pueden contribuir a reforzar varias líneas de investigación y temáticas específicas.

4) Programas de movilidad: los indicadores hasta el curso 2016-17 son bajos, pero se han ampliado considerablemente las plazas y destinos ofertados (véanse las secciones anteriores al respecto).

5) Satisfacción: El nivel de satisfacción del persona investigador y de administración y servicios es alto, aunque el número de encuestas limitado. La satisfacción de los doctorandos es moderada. Las puntuaciones más bajas corresponden a los programas de movilidad y la información disponible en la web. Ambas cuestiones han sido objeto de planes de mejora.

2. Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

La mayor parte de los indicadores son relevantes y permiten tomar decisiones sobre la mejora del programa. La principal limitación consiste en la escasa fiabilidad de los datos sobre satisfacción de los participantes y usuarios del programa. El uso abusivo de encuestas en todos los procesos de evaluación de calidad ha

producido un inevitable agotamiento por parte de las personas que han de responder a estas encuestas (dado que son las mismas para los distintos procesos de la Universidad de Sevilla). En cualquier caso, será necesario encontrar mecanismos para recoger la perspectiva de PAS, PDI, estudiantes y agentes externos sobre el programa.

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La comisión no dispone de indicadores internos o externos con los que comparar.

4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

Sería de interés contar con criterios o comparativas externas o internas para la comparación. Únicamente es posible tomar como referencia en estos momentos los indicadores en la memoria de verificación, y la evolución temporal, que se ha detallado más arriba.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La proporción de abandono del programa es muy baja en estos momentos.
2. La proporción de becarios y contratos predoctorales es adecuada y similar a la prevista.
3. Las tesis leídas tienen una notable difusión en términos de publicaciones científicas.
4. Se han incrementado los programas de movilidad
5. El programa cuenta con un profesorado investigador activo y con capacidad de captación de fondos.
6. Se cuenta con un buen número de colaboradores y expertos internacionales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Los indicadores de satisfacción son poco fiables por la baja tasa de respuesta.
2. No se cuenta con comparativas con indicadores internos o externos

EVIDENCIAS

- 1.- Listado de indicadores
 - 1.1 Evolución de Indicadores cursos 2014-17
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE4MTAyNDExMDEucGRm>]
- 2.- Otras
 - 2.1. Situación de estudiantes de cohorte 2013 matriculados en 2016 a TC
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxODIzMTEucGRm>]
 - 2.2. Becarios y contratados predoctorales en el programa
[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE4MTAyNTAwMDQucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

EVIDENCIAS

1.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa
- 1.1.- Documento sobre el procedimiento para la actualización de la IPD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDE4MDkxMzEyMDIucGRm]
- 1.2.- Indicadores asociados a la IPD del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MDkxMzEyMDIucGRm]
2.- Otras
- 2.1. Carátula de la lista psicodotorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxODAYNDEucGRm]
- 2.2. Actividad psicodotorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAyMzEyMDkucGRm]

Criterio 2: II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

EVIDENCIAS

1.- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos)
- 1.1.- Documento sobre el SGC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAYMDE4MDkxMzEyNDQucGRm]
2.- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC
- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkxMzEyNDQucGRm]
3.- Informes que analicen el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas
- 3.1 Informes del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkxMzEzMDgucGRm]
4.- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC
- 4.1 Plan de Mejora 2016-2017 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkxMzEzMzcucGRm]
5.- Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la comisión académica/comisión de garantía de calidad
- 5.1. Actas de la CA/CGIC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MTAyMzEyMTUucGRm]
- 5.2. Acta de aprobación del autoinforme global [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxOTE2MTAucGRm]
6.- Histórico del plan de mejora
- 6.1 Plan de Mejora curso 2014-15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MDkxMzEzMzcucGRm]
- 6.2 Plan de Mejora curso 2015-16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkxMzEzMzcucGRm]
7.- Procesos imprescindibles del SGC, publicados en Web
- 7.1 Procesos imprescindibles del SGC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkxMzEyNDQucGRm]
8.- Plataforma propia de documentación del sistema
- 8.1 Instrucción Técnica de la Plataforma LOGROS DOCTORADO

Criterio 3: III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

EVIDENCIAS

1.- Página web del título
- 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
2.- Memoria verificada
- 2.1 Memoria Verificada [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
3.- Informe de Verificación
- 3.1 Informe de Verificación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
4.- Informes de seguimiento
- 4.1 Informe de Seguimiento 2014/15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
- 4.2 Informe de Seguimiento 2015/16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
- 4.3 Informe de Seguimiento 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
- 4.4. Informe- tratamiento de recomendaciones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
6.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral
- 6.1 Guía de buenas prácticas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
7.- Normativa de la Universidad para la presentación y lectura de tesis
- 7.1 Normativa de US para la presentación y lectura de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkxNzEyMjAucGRm]
9.- Otras
- 9.1 Baremo específico de acceso al programa de doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MTAxNzlyMzMucGRm]
- 9.2. Calendario de entrega de DAD y PI [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE4MTAxODExNTcucGRm]

Criterio 4: IV. PROFESORADO

EVIDENCIAS

1.- Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa
- 1.1 Publicaciones del profesorado del programa hasta Junio 2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MTAyMzEzMzkucGRm]
2.- Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas
- 2.1 Listado de proyectos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MTAyNDIzNTgucGRm]
3.- Profesorado que participan en proyectos de investigación competitivos vigentes
- 3.1. Profesorado participante en proyectos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAyNDIzNTgucGRm]
4.- Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación

- 4.1 Proyectos vigentes por líneas con año fin [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE4MTAxODAwNTkucGRm]
5.- Tesis doctorales dirigidas - 5.1 Tesis leídas hasta el 30 de septiembre 2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MTAyMzEzNTAucGRm]
6.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados - 6.1 Informe favorable incorporación profesorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE4MTAxNzE4MzMucGRm] - 6.2 CVs de profesorado solicitante de acceso al programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAyMzEzNTkucGRm] - 6.3 Convocatoria de profesorado interesado en incorporarse al programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAxNzIzMDYucGRm]
7.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis - 7.1 Miembros internacionales en tribunales de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxNzIyMjkucGRm]
8.- Porcentaje de estudiantes según la línea de investigación - 8.1 Porcentaje de alumnos matriculados por líneas de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkxMjExMjYucGRm]
9.- Otras - 9.1. Estudiante matriculado por directores [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MTAxNzIzNDEucGRm] - 9.2. Estudiante matriculado por tutor [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAxNzIzNDEucGRm] - 9.3 Normativa de dedicación docente de profesorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MTAxODAwMjkucGRm]

Criterio 5: V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

EVIDENCIAS

2.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad - 2.1 Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MDkxMjEyNDUucGRm]
3.- Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa - 3.1 Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE4MDkxMjEyNDUucGRm]
4.- Otras - 4.1. Financiación obtenida para infraestructura [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxODAxNTAucGRm] - 4.2. Protocolo para gestiones habituales para los estudiantes [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAxODAxNTAucGRm] - 4.3. Manual del POAT de la Facultad de Psicología [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE4MTAxODAyMDAucGRm] - 4.4. Presentación a los nuevos estudiantes del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAxODAyMDAucGRm] - 4.5. Correos por meses de la lista de distribución [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAyNDIwMjAucGRm] - 4.6 Listado de convenios Erasmus+ [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxODAyMDgucGRm] - 4.7 Adjudicaciones de Erasmus Practicas

Criterio 6: VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

EVIDENCIAS

1.- Página web del título
- 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkxNzA5NTcucGRm]
2.- Información sobre las actividades formativas
- 2.1 Oferta de actividades de la EIDUS [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MTAxODEwMjcucGRm]
- 2.2 Programación de Escuela de Verano 2018 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAxODEwMjcucGRm]
- 2.3 Cartel Seminario Psicología, Investigación y Género [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MTAxODEwMzYucGRm]
- 2.4 Cartel Seminarios en Psicología [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAyMzE0MDgucGRm]
- 2.5 Memoria solicitud Plan Propio Docencia [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxODEwNTUucGRm]
- 2.6 Concesión ayuda Plan Propio Docencia [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE4MTAxODEwNTUucGRm]
- 2.7 Concesión ayuda Unidad Igualdad [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAxODEwNTUucGRm]
- 2.8 Listado de actividades formativas 2017-18 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxOTE1NDcucGRm]
3.- Plan de mejora del título
- 3.1 Plan de Mejora 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkxNzA5NTcucGRm]
5.- Otras
- 5.1. Listado de tesis leídas con publicaciones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAxOTE2MDcucGRm]

Criterio 7: VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

EVIDENCIAS

1.- Listado de indicadores
- 1.1 Evolución de Indicadores cursos 2014-17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE4MTAyNDExMDEucGRm]
2.- Otras
- 2.1. Situación de estudiantes de cohorte 2013 matriculados en 2016 a TC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxODIzMTEucGRm]
- 2.2. Becarios y contratados predoctorales en el programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE4MTAyNTAwMDQucGRm]

Evidencias Globales

EVIDENCIAS

1.- Documento 0

- Índice [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE5MDEyNTA4NDgucGRm]
2.- Requerimiento 1 - 1.-Número de alumnos matriculados en el curso 2017-18. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDEyMzEyMDYucGRm]
3.- Requerimiento 2 - 2.- Indicadores sobre el porcentaje de alumnos que requieren complementos de formación y la tasa de abandono. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE5MDEyMzEyMDYucGRm]
4.- Requerimiento 3 - 3.- Número de profesores invitados y colaboradores, con indicación de la actividad desarrollada en el Programa de Doctorado. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MDEyMzEyMTAucGRm]
5.- Requerimiento 4 - 4.- Certificaciones externas, relacionadas con el Programa de Doctorado, si existen. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MDEyMzEyMTAucGRm]
6.- Requerimiento 5 - 5.- Listado de acciones de movilidad llevadas a cabo por los alumnos, tanto los matriculados a tiempo completo como a tiempo parcial [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE5MDEyMzE5MDgucGRm]
7.- Requerimiento 6 - 6.- Resultados de movilidad por medio de convenios diferentes al programa Erasmus. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE5MDEyMzE5MDgucGRm]
8.- Requerimiento 7 - 7.- Evidencias específicas de la satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDEyMzE5MDgucGRm]
9.- Requerimiento 8 - 8.- Distribución del número de matriculados en función de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE5MDEyMzEzMDAucGRm]
10.- Requerimiento 9 - 9.- Plan de actividades de formación específicas para el profesorado. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE5MDEyMzE5MTMucGRm]
11.- Requerimiento 10 - 10.- Resultados de satisfacción con los servicios de orientación profesional. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE5MDEyMzE5MTMucGRm]
12.- Requerimiento 11 - 11.- Indicadores del curso 2017-18; carecemos de todos los indicadores de este curso, nos gustara conocer la información de la que dispongan. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE5MDEyMzEzMDAucGRm]